

Quito, 04 de diciembre de 2025

La presente reunión tuvo como finalidad analizar el estado actual de los requisitos documentados del sistema y evaluar la necesidad de realizar mejoras, con especial énfasis en los apartados relacionados con la seguridad, integridad y protección de la información. Asimismo, se revisó y confirmó la validez del resto de los requisitos funcionales y no funcionales previamente establecidos.

Durante la sesión, el Gerente del Proyecto dio inicio con una revisión general del avance del documento de requisitos. Se señaló que, en términos globales, el desarrollo del proyecto se mantiene dentro de las líneas establecidas y que los entregables previos cumplen de manera adecuada con los criterios esperados.

- Definición más precisa de los niveles de acceso para cada rol del sistema.
- Descripción ampliada de los mecanismos de autenticación y validación.
- Inclusión de controles adicionales para la protección de datos sensibles.
- Establecimiento de procedimientos de auditoría y trazabilidad más estrictos.
- Clarificación de políticas de recuperación ante incidentes o brechas de seguridad.

El equipo acordó que estas mejoras garantizarán un mayor nivel de consistencia, robustez y protección del sistema ante posibles vulnerabilidades.

A lo largo de la revisión, también se validó que los restantes requisitos, tanto funcionales como no funcionales, se encuentran en orden y no requieren modificaciones adicionales por el momento. Se resaltó que continúan alineados con los objetivos estratégicos del proyecto y cumplen con las necesidades planteadas en las sesiones iniciales de levantamiento de información.

El equipo expresó su conformidad con los cambios planteados y se estableció un plazo de actualización del documento para su entrega en la próxima sesión de revisión.

#### Acuerdos

1. Fortalecer los requisitos de seguridad, incorporando mayor detalle en autenticación, roles de usuario, auditoría y manejo de información sensible.
2. Mantener sin cambios el resto de requisitos, dado que cumplen con los estándares definidos y con las expectativas del equipo.

3. Entregar la versión actualizada del documento de requisitos de seguridad dentro de un plazo máximo de cinco días laborales.
4. Programar una nueva revisión interna para validar las actualizaciones realizadas.
5. Registrar esta acta como evidencia formal de los acuerdos adoptados.

No habiendo más temas por tratar, la reunión se dio por concluida agradeciendo la participación y compromiso de todos los involucrados.

Para constancia y conformidad, firman los asistentes:



Gerente Granito Agrotac



Oswaldo Tipán



Simoné Medina



Zaith Manangón



Fernando Sandoval